ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

"IMPORTADORA DE VEHICULOS COMERCIALES S.A VEHICOMERCIAL."

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las quince horas en el local de la compañía ubicado en la calle Galo Plaza Lasso N66-106 y de las Avellanas, se reúnen los socios de la compañía **IMPORTADORA DE VEHICULOS COMERCIALES S.A VEHICOMERCIAL,**el señor Luis Gustavo Palacios en calidad de apoderado local de la empresa World Wide AutomotiveParts Corporationy el señor Pablo Pozo Acosta en calidad de Secretario AHOC y por estar la mayoría del capital social de la compañía se acuerda celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece.
2. Aprobar cuentas y el balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece.
3. Informar si se ha cumplido las políticas y normas regulatorias vigentes.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. De conformidad al artículo Vigésimo cuarto del estatuto constitutivo de la compañía, la Junta General resuelve aprobar el informe económico de Gerente.
2. De igual forma la Junta General resuelve aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico dos mil once.

Por haberse resueltos los puntos acordados en el orden del días se declara un receso para redactar la presente acta; siendo las diez y ocho horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

Eco. Luis Gustavo Palacios
Apoderado Local
World Wide Automotive Parts Corporation

Sr. Pablo Pozo A.
Gerente General
Secretario AHOC